



INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

CODIGO: FM-PG-GE-03

VERSIÓN: 03

FECHA:
03/01/2022

PAGINA: PAGE 1
de



Contrato No.	N° CPSP - 101 DE 2022			
Objeto	“PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO MONITOR DEL PROGRAMA HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO”. ACTIVIDADES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES”.			
Valor total	El valor del presente contrato es de OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.000.000); incluido todos los impuestos a que haya lugar.	Reg. Presupuestal No.	No 0106 de fecha 26 enero 2022	
Contratista	DANIELA BENETH HENAO PARRA			
Supervisor	Manuel Antonio Rodríguez			
Fecha de Inicio	01 febrero 2022			
Fecha de terminación	30 mayo 2022			
Plazo de Ejecución	El presente contrato se ejecutará en el Departamento del Quindío y tendrá un plazo de ejecución de CUATRO (04) meses, y empieza a regir a partir de la fecha de legalización y la suscripción del acta de inicio.			
FECHA DE INFORME		Año	Mes	Día
		22	05	10
Periodo informado	01/05/2022 al 05/05/2022			
Actividades Desarrolladas				
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		CUMPLIMIENTO		
1. Conformar como mínimo tres (3) grupos regulares de actividad física para adultos mayores. Estos grupos deben ser intervenidos dos (2) veces por semana cada grupo, en sesiones de una hora. Cada grupo debe estar integrados como mínimo por 30 personas cada uno en el ámbito comunitario, priorizando las personas mayores de 55 años. Así mismo, consolidar base de datos de los usuarios de acuerdo a los parámetros establecidos por el supervisor. Una vez inicie el contrato de prestación de servicios, tendrá plazo de hasta dos (2) meses para registrar la información de los usuarios.		Se da cumplimiento a la obligación atendiendo tres (3) grupos regulares de adulto mayor en recreación y actividad física en el municipio de Calarcá. En los siguientes horarios. Grupo Casa hogar madre la esperanza lunes 10:30 am Jueves 9:00 am Grupo fuente de la sabiduría Horario miércoles 2 pm – 4 pm Grupo CBA asilo el Carmen alto del río Horario lunes 1:30 pm y jueves 11 am o 2:00 pm. NOTA 1: Se hace entrega de la base de datos de usuarios y base de datos de líderes de los grupos intervenidos Soporte de verificación. Anexo: Base de datos digital de usuarios y líderes de algunos grupos, evidencias fotográficas.		

2. Conformar como mínimo un (1) grupo regular de actividad física para población diversa (grupos étnicos, población vulnerable, grupos minoritarios y/o población inmigrante). Este grupo debe ser intervenido dos (2) veces por semana, en sesiones de una hora, así mismo debe estar integrado como mínimo por 30 personas en el ámbito comunitario. Así mismo, consolidar base de datos de los usuarios de acuerdo a los parámetros establecidos por el supervisor. Una vez inicie el contrato de prestación de servicios, tendrá plazo de hasta dos (2) meses para registrar la información de los usuarios.	Se da cumplimiento, con el grupo de Diversidad en el niño Jesús madres cabeza de hogar los horarios de atención son los siguientes: Grupo niño Jesús Horario lunes 4:30 pm y miércoles 4:30 pm. NOTA: Se hace entrega de la base de datos de usuarios y base de datos del líder del grupo intervenido. Soporte de verificación Anexo: Base de datos digital de usuarios y líderes de algunos grupos, evidencias fotográficas.
3. Conformar como mínimo un (1) grupo regular de actividad física para población con discapacidad. Este grupo debe ser intervenido dos (2) veces por semana, en sesiones de una hora, así mismo debe estar integrado como mínimo por 20 personas en el ámbito comunitario. Así mismo, consolidar base de datos de los usuarios de acuerdo a los parámetros establecidos por el supervisor. Una vez inicie el contrato de prestación de servicios, tendrá plazo de hasta dos (2) meses para	Se da cumplimiento a la obligación, se trabaja el grupo de discapacidad Trascender en recreación y actividad física, los horarios de atención son los siguientes: Horarios lunes 9:00 Am y miércoles 9:Am. NOTA: Se hace entrega de la base de datos de usuarios y base de datos del líder del grupo intervenido. Soporte de verificación. Anexo: Base de datos digital de usuarios y líderes de grupos, evidencias fotográficas.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Grupos Adulto Mayor



Grupo Discapacidad



PUBLICACIONES INSTITUCIONALES:





INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

CODIGO: FM-PG-GE-03

VERSIÓN: 03

FECHA:
03/01/2022

PAGINA: PAGE 1
de



ESTADO DE CUENTA			
Valor Contrato	\$8.000.000		
Anticipo (Si lo hay)			
Valor Acta	\$333.330		
Valor a pagar en la presente Acta No:	\$333.330		
Saldo(Valor pendiente para pago)			
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Entidad en donde se realiza el pago.	PAGO DE FACTURAS Pila BP	Valor total del aporte	Febrero: \$295.500
Recibo No.	9434577726	Salud	Febrero: \$125.000
Periodo cotizado	De: 01 Mayo del 2022	Pensión	Febrero: \$160.000
	Hasta: 05 Mayo del 2022	ARP	Febrero: \$10.500
ANEXOS:			Marque con x
Recibo de pago de seguridad social			
Copia planillas de aporte			
Otros			

NOTA: certifico que la información relacionada cuenta con todos los soportes y puede ser verificada y constatada por la entidad.


FIRMA DEL CONTRATISTA